



RESOLUCIÓN DE LA CONCESIÓN DEL PREMIO IBEROAMERICANO DE HUMOR GRÁFICO QUEVEDOS 2025

De conformidad con lo dispuesto en el punto séptimo de la convocatoria del Premio Iberoamericano de Humor Gráfico “Quevedos” correspondiente a 2025 (BOCM 197 del 19 de agosto de 2025) se procede a hacer pública el fallo emitido por el mismo.

A la vista del acta de la reunión del Jurado, se concede el Premio Iberoamericano de Humor Gráfico «Quevedos», correspondiente a 2025 , a D^a. Maitena Burundarena por su innovación y originalidad en el lenguaje humorístico, su impacto cultural y social, su proyección internacional y especialmente iberoamericana, y por su calidad y consistencia en la trayectoria.

Alcalá de Henares, 12 de noviembre de 2025

Prof. Dr. M^a Teresa del Val Núñez
Directora General